



DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

Bogotá D.C. Septiembre 24 de 2018

DEL-CTO 419-18-001

Doctor

LUIS CARLOS SÁNCHEZ DÍAZ

Director Técnico

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Calle 35 No 5-81

Ciudad

Referencia: CONTRATO 479 - FABRICAR E INSTALAR EL MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA, EL CUAL COMPRENDE UN PABELLÓN Y EL MONTAJE DE SU MUSEOGRAFÍA, TODO LO ANTERIOR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS CONTENIDAS EN LOS ANEXOS

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Respetado doctor Sánchez.

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que dentro de nuestras obligaciones específicas debemos cumplir para esta etapa del proyecto, con los puntos 1,2 y 3 del numeral II del contrato 479 de 2018, , de manera atenta se solicita, nos brinden la información faltante que debe estar en poder o del CNMH, o del consultor que realizó los estudios y diseño del presente proyecto. Ya que sin ello, no es posible dar cumplimiento en el tiempo previsto y establecido para la entrega del primer informe, que además es requisito para el primero pago, puesto que la información con la que contamos a pesar que nos da luces del proyecto, no es suficiente para realizar nuestras estimaciones constructivas, dar nuestras recomendaciones y verificar que efectivamente el presupuesto se ajusta con lo planteado tal y como lo indica el contrato así:

- 1) Elaborar un plan de trabajo que incluye como mínimo: cronograma de actividades, personal y servicios a disponer para cada componente (por ejemplo: fabricación, pre-montaje y montaje), presupuesto asignado a cada componente, metodología de trabajo y reuniones técnicas de seguimiento. El plan de trabajo deberá ser entregado al supervisor del contrato ANTES DEL DÉCIMO día hábil del contrato, contado a partir del día de la firma del acta de inicio.
- 2) Estudiar y formular recomendaciones a las condiciones técnicas que conduzcan a optimizar su funcionamiento, mejoren la calidad de los materiales mínimos solicitados, minimicen los tiempos de fabricación y prolonguen el tiempo de uso del pabellón; todo ello manteniendo la integralidad del diseño, funcionalidad y los costos máximos previstos.
- 3) Estudiar y formular recomendaciones a las condiciones técnicas del componente museográfico del MIMM tendientes a optimizar su proceso de adquisición, su posterior fabricación e



DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

instalación dentro del pabellón MIMM, tomando en cuenta para ello, el presupuesto estimado y ofertado.

En ese orden de ideas y basados en la fecha de entrega del informe (4 de octubre de 2018) de manera atenta se solicita:

1. Planos de detalles arquitectónicos, plantas, cortes, fachadas, detalles de puertas y ventanas de existir.
2. Planos de elementos constructivos en detalle.
3. Planos de detalles estructurales y memorias de cálculo.
4. Diseño, planos o cartilla de elementos no estructurales.
5. Información del colectivo. (Condiciones de posible manejo para la movilización futura del museo a otros puntos, es decir capacidad técnica encontrada en el mismo) Antecedente del colectivo. Esto se requiere para visualizar y planear de manera correcta el embalaje y las capacitaciones ofertadas.
6. Comité presencial, con los diseñadores del proyecto, el coordinador y quienes considere pertinente para la adecuada planeación y ajustes del proyecto, especialmente si se tiene en cuenta el tiempo tan corto de cumplimiento del contrato.

Es importante resaltar que la fabricación de los elementos estructurales se toma aproximadamente 45 días una vez tengamos la decisión final del diseño y sus ajustes, esto por cuanto la madera requiere de un tiempo de secado óptimo para poder garantizar su durabilidad y condiciones, por lo tanto y teniendo en cuenta que el plazo máximo de entrega es el 7 de diciembre pero nuestra intención es hacer entrega entre el 26 y el 7 estamos con el tiempo extremadamente justo para tomar todas las decisiones a que haya lugar para la adecuada ejecución del contrato.

Agradecemos toda la colaboración al presente.

Cordialmente,

Mg. LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO

Magíster en Gestión de Organizaciones

Especialista en Alta Gerencia

Evaluación de impactos y reasentamiento de población

Administradora de Empresas

Gerente General

Representante Legal (s)

